PHILIPS

PILAR GUTIERREZ RIVERA DECIMO OCTAVA NOTARIA NOTARIO PÚBLICO SANTIAGO DE CHILE

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Secadores de Pelo & Alisadores de Pelo"
Philips Chilena S.A.

Philips Chilena S.A., Rol Único Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Secadores de Pelo & Alisadores de Pelo", cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Secadores de Pelo & Alisadores de Pelo (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de Secadores de Pelo (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantía de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción regirá por el período comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2021 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2022, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2022.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso**, contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta**, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.

PHILIPS

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días **de uso**, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios**.

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según clausulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el período de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido el Secador de Pelo como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.

PHILIPS

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el período de la promoción en la página www.philips.cl . Además el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A, al 600-7445477.

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la 18ª Notaría de Santiago, la que se encuentra ubicada en Calle Huérfanos número 669, Piso 8, Santiago.

Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción 90 Días de Prueba Depiladoras.

Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje de la Depiladora.

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

AUTORIZACION DE FIRMA

Autorizo las firmas del presente documento de don MARCELO GABRIEL TORRES C.I EXT N° 25.245.681-3 y de don JUAN FRANCISCO CUEVAS LORCA, C.I N° 10.333.389-K, ambos en representación de **PHILIPS CHILENA S.A**, en la calidad indicada.-

Santiago de Chile, 24 de Febrero de 2021.-

PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA DE SANTIAGO

PHILIPS

Anexo I

Productos Adheridos a Promoción

Descripcion	Descripcion Material	Categoria	Estatus
HPS910/00	HPS910/00 PRO DRYER GENERAL	Secador de Pelo	**Activo**
HPS930/00	HPS930/00 PRO STRAIGHTENER GENERAL	Alisadores	**Activo**
BHD300/10	BHD300/10 HAIR DRYER 3000, 1600W EU VERS	Secador de Pelo	**Activo**
BHD302/00	BHD302/00 HAIR DRYER 3000, 1600W CHILE V	Secador de Pelo	**Activo**
BHD340/10	BHD340/10 HAIR DRYER 3000, 2100W EU VERS	Secador de Pelo	**Activo**
BHD351/10	BHD351/10 HAIR DRYER 3000, 2100W, IONIC	Secador de Pelo	**Activo**
BHD360/20	BHD360/20 HAIR DRYER 3000 EU VERSION LOU	Secador de Pelo	**Activo**
BHD514/00	BHD514/00 HAIR DRYER 5000, 4XION 2300W,	Secador de Pelo	**Activo**
BHD530/00	BHD530/00 HAIR DRYER 5000, MINERAL ION 2	Secador de Pelo	**Activo**

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

AUTORIZACION DE FIRMA

Autorizo las firmas del presente documento de don MARCELO GABRIEL TORRES C.I EXT N° 25.245.681-3 y de don JUAN FRANCISCO CUEVAS LORCA, C.I N° 10.333.389-K, ambos en representación de **PHILIPS CHILENA S.A**, en la calidad indicada.-

Santiago de Chile, 24 de Febrero de 2021.-

PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA DE SANTIAGO

PHILIPS

PILAR GUTIERREZ RIVERA DECIMO OCTAVA NOTARIA NOTARIO PÚBLICO 9 SANTIAGO DE CHILE

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Depiladoras"
Philips Chilena S.A.

Philips Chilena S.A., Rol Único Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Depiladoras", cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Depiladoras (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de Depiladoras (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantía de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción regirá por el período comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2021 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2022, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2022.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso**, contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta**, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.

PHILIPS

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días **de uso**, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios**.

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según clausulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el período de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido la Depiladora como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.

PHILIPS

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el período de la promoción en la página www.philips.cl . Además el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A, al 600-7445477.

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la 18ª Notaría de Santiago, la que se encuentra ubicada en Calle Huérfanos número 669, Piso 8, Santiago.

Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción 90 Días de Prueba Depiladoras.

Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje de la Depiladora.

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

AUTORIZACION DE FIRMA

Autorizo las firmas del presente documento de don MARCELO GABRIEL TORRES C.I EXT N° 25.245.681-3 y de don JUAN FRANCISCO CUEVAS LORCA, C.I N° 10.333.389-K, ambos en representación de **PHILIPS CHILENA S.A**, en la calidad indicada.-

Santiago de Chile, 24 de Febrero de 2021.-

PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA DE SANTIAGO

PHILIPS

Anexo I

Productos Adheridos a Promoción

Descripcion	Descripcion Material	Categoria	Estatus
BRE285/00	BRE285/00 EPILATOR IPPON MLU	Depiladora	**Activo**
BRE730/10	BRE730/10 EPILATOR MID-END WINDOW BOX	Depiladora	**Activo**
BRE715/00	BRE715/00 EPILATOR MID END CLOSED BOX	Depiladora	**Activo**
BRE710/00	BRE710/00 EIPLATOR MID-END CLOSED BOX	Depiladora	**Activo**
BRE700/00	BRE700/00 EPILATOR MID-END CLOSED BOX	Depiladora	**Activo**
BRI950/00	BRI950/00 IPL HAIR REMOVAL BASIC WEU	Lumea	**Activo**
BRI956/00	BRI956/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	**Activo**
BRI958/00	BRI958/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	**Activo**
BRI955/00	BRI955/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	**Activo**
BRI949/00	BRI949/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	**Activo**
BRI947/00	BRI947/00 IPL HAIR REMOVAL HIGH WEU	Lumea	**Activo**

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

AUTORIZACION DE FIRMA

Autorizo las firmas del presente documento de don MARCELO GABRIEL TORRES C.I EXT N° 25.245.681-3 y de don JUAN FRANCISCO CUEVAS DORCA, C.I N° 10.333.389-K, ambos en representación de **PHILIPS CHILENA S.A**, en la calidad indicada.-

Santiago de Chile, 24 de Febrero de 2021.-

PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA DE SANTIAGO

PHILIPS

PILAR GUTIERREZ RIVERA DECIMO OCTAVA NOTARIA NOTARIO PÚBLICO 9 SANTIAGO DE CHILE

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Sonicare"
Philips Chilena S.A.

Philips Chilena S.A., Rol Unico Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Sonicare", cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Cepillos & Irrigadores Sonicare (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de Cepillos Sonicare (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantia de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción regirá por el período comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2021 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2022, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2022.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso,** contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta,** de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.

PHILIPS

FILAR GUTIERREZ RIVERA DECIMO OCTAVA NOTARIA NOTARIO PÚBLICO 9 SANTIAGO DE CHILE

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días **de uso**, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios**.

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según clausulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el período de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido el Cepillo Sonicare como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.

PHILIPS

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el período de la promoción en la página www.philips.cl . Además, el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., al 600-7445477.

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la 18ª Notaría de Santiago, la que se encuentra ubicada en Calle Huérfanos número 669, Piso 8, Santiago.

Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción Prueba por 90 Días Sonicare.

Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje del Cepillo Sonicare.

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

AUTORIZACION DE FIRMA

Autorizo las firmas del presente documento de don MARCELO GABRIEL TORRES C.I EXT N° 25.245.681-3 y de don JUAN FRANCISCO CUEVAS LORCA, C.I N° 10.333.389-K, ambos en representación de **PHILIPS CHILENA S.A**, en la calidad indicada.-

Santiago de Chile, 24 de Febrero de 2021.-

PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA DE SANTIAGO

PHILIPS

Anexo I

Productos Adheridos a Promoción

Descripcion	Descripcion Material	Categoria	Estatus
HX6807/04	HX6807/04 PC 1B-1M2I WHT MINT RTL 1C2 R4	Cepillo Sonicare	**Activo**
HX6837/24	HX6837/24 PC 2B-2MW WHT MINT RTL 1W2 R4	Cepillo Sonicare	**Activo**
HX6857/17	HX6857/17 PC 2B-3M WHT MINT RTL 2G2 R4	Cepillo Sonicare	**Activo**
HX6877/29	HX6877/29 PC 2B-3M-I WHT SLVR RTL 2W2 R4	Cepillo Sonicare	**Activo**
HX8438/01	HX8438/01 AF 2.0, RETAIL, 2 NOZZLE SKU,A	Irrigador Sonicare	**Activo**

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

AUTORIZACION DE FIRMA

Autorizo las firmas del presente documento de don MARCELO GABRIEL TORRES C.I EXT N° 25.245.681-3 y de don JUAN FRANCISCO CUEVAS LORCA, C.I N° 10.333.389-K, ambos en representación de **PHILIPS CHILENA S.A**, en la calidad indicada.-

Santiago de Chile, 24 de Febrero de 2021.-

PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA DE SANTIAGO

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
NOTARIO PUBLICO
DECIMA OCTAVA NOTARIA
SANTIAGO

Rep. N°3.918/2021.-
O.T.:61715.-

/ Sofia Jacobez

PROTOCOLIZACIÓN BASE PROMOCION CONCURSO

"PRUEBA POR 90 DÍAS AFEITADORAS"

Philips Chilena S.A.

En Santiago de Chile, a **veintiséis de febrero de dos mil veintiuno**, a petición de doña **VERONICA CALVUEN LLAMIN,** chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número doce millones ciento treinta y dos mil setecientos guión siete, domiciliada en calle Huérfanos número seiscientos sesenta y nueve, piso ocho, Santiago, yo, **MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA,** abogado, Notario Público, Titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, domiciliada en Huérfanos número seiscientos sesenta y nueve, piso ocho, comuna de Santiago, procedo a efectuar la PROTOCOLIZACIÓN BASES PROMOCION CONCURSO **"PRUEBA POR NOVENTA DÍAS AFEITADORAS" Philips Chilena S.A."** documento que consta de cuatro hojas y quedan protocolizados al final de mis registros bajo el repertorio tres mil novecientos dieciocho/ dos mil veintiuno con fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiuno. Para constancia, firmo en unión de la peticionaria. Di copia.-

VERONICA CALVUEN LLAMIN

Rep. N° : 3.918/2021.-
J.Reg. : VCL
Digit. : vc
Firmas : 1.-
Copias : 1.-
Ord. Trab.: 61715.-

ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL.- Santiago veintiséis de febrero de dos mil veintiuno

1

Ingresada en el 61715
Repertorio con el
Nº 3918
26 FEB. 2021

PHILIPS

Base Promoción
Concurso "Prueba por 90 Días Afeitadoras"
Philips Chilena S.A.

Philips Chilena S.A., Rol Unico Tributario N° 90.761.000 – 4, con domicilio en Avda. Andres Bello 2115, Piso 5, Providencia, Santiago, el adelante el "organizador", ha organizado un concurso denominado "Prueba por 90 Días Afeitadoras", cuyas bases son las siguientes:

Philips Chilena S.A realiza una promoción en la cual ofrece 90 días de prueba para los modelos de **Afeitadoras (según anexo I)** que se comercializan en el mercado Chileno, dentro de los cuales el cliente (consumidor) podrá pedir la devolución del precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

La promoción consiste en que el cliente consumidor, al comprar uno de los modelos de afeitadora (según anexo I), siempre y cuando cumpla con las condiciones que más abajo se señalan, podrá hacer efectiva una "garantía de satisfacción de uso", teniendo la opción de devolver este producto a Philips Chilena S.A., la que le reembolsará el valor del precio contado del producto sujeto a esta promoción.

El hecho de participar en esta promoción indica que el cliente conoce y acepta los Términos y Condiciones que se establecen en estas bases.

La presente promoción regirá por el periodo comprendido entre las 00:00 horas del día 1 de marzo de 2021 hasta las 23:59 horas del día 31 de marzo de 2022, ambas fechas inclusive, lo que significa que la fecha máxima para solicitar el reembolso por el consumidor será el día 30 de junio del 2022.

Condiciones para hacer efectiva la Garantía:

El cliente debe presentar el "original" de la boleta o factura de compra del producto, no se aceptarán excepciones a estos documentos.

El cliente tendrá la opción de devolverlo solamente **después de un mínimo de 30 días corridos de uso**, contados desde la fecha de la compra.

El plazo máximo para la devolución del producto es de 90 días corridos, contados desde la fecha de la compra.

La devolución del producto se realizará solamente si el producto se **ha utilizado de forma correcta**, de acuerdo a las instrucciones detalladas en el manual de uso incluido en el embalaje.

El embalaje que la contiene se encuentre en buenas condiciones, que estén **todos los accesorios** incluidos originalmente.

PILAR GUTIERREZ RIVERA
Notario Público
18ª NOTARIA
(F)
SANTIAGO - CHILE

PHILIPS

Procedimiento para realizar el Cambio:

Después de 30, y antes de 90 días **de uso**, si el cliente no se encuentra satisfecho con el producto y quiere hacer efectiva la promoción, deberá contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara donde deberán acudir junto con el original de la boleta o factura de compra, fotocopia de su cédula de identidad vigente y el producto, el cual **debe ser devuelto en correcto funcionamiento, en su embalaje original completo en buen estado, y todos sus accesorios**.

En el centro autorizado designado por la mesa de ayuda, se le hará una inspección ocular y técnica preliminar al producto, embalajes y accesorios e informará al cliente si se cumplen o no las condiciones indicadas en las presentes bases. En caso de cumplirse los requisitos de este beneficio, se hará la devolución mediante transferencia bancaria a su cuenta corriente o cuenta RUT o mediante cheque por la suma correspondiente al precio contado del producto adherido a la presente promoción. Este plazo no excederá los 10 días hábiles contados desde la fecha de entrega del producto. En caso que el consumidor final opte por cheque como método de devolución, una vez vencido el mismo, no habrá lugar a solicitar la emisión de un nuevo cheque o realizar el reintegro por una vía diferente. No se procederá a realizar ninguna devolución a un número de cuenta que no esté a nombre del consumidor, ni a emitir cheque a nombre de un tercero. En ninguna circunstancia se procederá la devolución en efectivo o a persona distinta al consumidor en cuestión.

En caso que el consumidor sea de provincia deberá igualmente contactarse por las vías vigentes de comunicación a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., mediante este medio se les comunicara e indicara los pasos a seguir para el envío del producto y recepción del pago según clausulas vigentes descritas en el párrafo anterior. En caso de no cumplirse con las bases y condiciones el producto será devuelto al consumidor.

No será responsabilidad de Philips el hecho que el cliente haya cambiado su número de contacto o que los datos hayan sido entregados en forma errónea.

Límites de la Garantía

Durante el periodo de la promoción, sólo se realizará un reembolso por persona natural que solicite un cambio y cuyo nombre figure en la boleta de compra. En el caso de aquellas boletas cuyo comprador no se individualice, el número de su cédula de identidad quedará, al momento del cambio, registrado y vinculado, a fin de limitar un cambio por persona, factura de compra o producto.

El valor de devolución será el precio base "contado" del producto en cuestión, es decir, no se reembolsarán intereses o reajustes por concepto de financiamiento de compras a plazo, ni otros gastos, acuerdos o contratos tomados entre el comprador y el distribuidor en el cual se efectuó la compra, por ejemplo, seguros por garantías extendidas.

Transcurrido el plazo máximo para la devolución la promoción quedará sin efecto, sin tener el cliente derecho a establecer reclamo alguno en contra de Philips Chilena S.A.

Esta promoción no tendrá efecto en caso que el consumidor final haya obtenido la Afeitadora como premio en un programa de fidelización de clientes o como obsequio o bonificación por la compra de otro producto.

PILAR GUTIERREZ RIVERA
Notario Público
18° NOTARIA
(F)
SANTIAGO - CHILE

Estas bases se encontrarán disponibles para el público general durante el periodo de la promoción en la página www.philips.cl . Además, el consumidor podrá hacer las consultas a la mesa de ayuda de Philips Chilena S.A., al 600-7445477.

Las bases se encontrarán protocolizadas ante la 18ª Notaría de Santiago, la que se encuentra ubicada en Calle Huérfanos número 669, Piso 8, Santiago.

Para todos los efectos legales las presentes bases se rigen por la ley chilena, y cualquier disputa con respecto a las mismas será conocida por los tribunales de justicia de la ciudad y comuna de Santiago.

Volante Promoción 90 Días de Prueba Afeitadora.

Este volante se le entrega a cliente al momento de la compra.

Sello de Garantía Promoción 90 Días de Prueba.

Este sello debe estar pegado en el embalaje de la Afeitadora.

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

PILAR GUTIERREZ RIVERA
Notario Público
18ª NOTARIA
(P)
SANTIAGO - CHILE

PHILIPS

4

Anexo I

Productos Adheridos a Promoción

Descripcion	Descripcion Material	Categoria	Estatus
BT5502/15	BT5502/15 BEARD TRIMMER CLOSED BOX	Cortabarba	Activo
BT7500/15	BT7500/15 BEARD TRIMMER MOBY MLU CLOSED	Cortabarba	Activo
MG3711/15	MG3711/15 MULTI PURPOSE GROOMING SET CLO	Multigroom	Activo
MG3731/15	MG3731/15 MULTI PURPOSE GROOMING SET CLO	Multigroom	Activo
MG5730/15	MG5730/15 MULTI PURPOSE GROOMING SET CLO	Multigroom	Activo
MG7735/15	MG7735/15 MULTIPURPOSE GROOMING SET CLOS	Multigroom	Activo
QP2510/10	QP2510/10 HYBRID BLISTER	One Blade	Activo
QP2521/10	QP2521/10 HYBRID BLISTER	One Blade	Activo
QP6510/20	QP6510/20 HYBRID FRAME PACK (BLISTER)	One Blade	Activo
S9161/42	S9161/42 SHAVER 3HD CLOSED BOX STYLER TP	Afeitadoras	Activo
S1121/41	S1121/41 SHAVER 3HD CB 190X135X70, NO PO	Afeitadoras	Activo
S1223/41	S1223/41 SHAVER 3HD CB 190X135X70, NO PO	Afeitadoras	Activo
S1323/41	S1323/41 SHAVER 3HD CB 190X135X70, NO PO	Afeitadoras	Activo
S3222/52	S3222/52 SHAVER 3HD CB 230X160X70, W/POU	Afeitadoras	Activo
S5582/20	S5582/20 SHAVER 3HD 245X160X84 SO, BRUSH	Afeitadoras	Activo
S5588/17	S5588/17 SHAVER 3HD 245X160X84 BRUSH SPO	Afeitadoras	Activo
S7783/50	S7783/50 SHAVER 3HD 245X160X160 UNIT CLE	Afeitadoras	Activo
S9985/50	S9985/50 SHAVER 3HD 245X160X160 UNITCL,	Afeitadoras	Activo

p.p. Philips Chilena S.A.

p.p. Philips Chilena S.A.

De conformidad con la solicitud protocolizo el presente documento al final del Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo correspondiente al presente mes, bajo el Nº 3918

Santiago 26 de Febrero del 2021

PILAR GUTIERREZ RIVERA DECIMO OCTAVA NOTARIA NOTARIO PUBLICO 12 SANTIAGO DE CHILE

PILAR GUTIERREZ RIVERA Notario Público 30ª NOTARIA (F) SANTIAGO - CHILE

Notario de Santiago María Pilar Gutierrez Rivera

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN - BASE PROMOCION CONCURSO otorgado el 26 de Febrero de 2021 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 3918 - 2021.-

Santiago, 26 de Febrero de 2021.-

123456844652
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456844652.- Verifique validez en:

http://fojas.cl/d.php?cod=not71mpgutir&ndoc=123456844652.-

CUR Nro: F4727-123456844652.-

Notario Público 18° NOTARIA SANTIAGO - CHILE

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA

Digitally signed by MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA
Date: 2021.02.26 16:22:52 -03:00
Reason: Notario Publico, 18va Notaria
Location: Santiago - Chile